Factura: 001-001-000059733

20200901068P01631

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS AURELIO CANDADO HUACON

NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura Nº:	20200901068P01631

ACTO O CONTRATO:
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE AGOSTO DEL 2020, (11:52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA VILLACRESES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911257103	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA VILLACRESES ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913003760	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA VILLACRESES MARIA FABIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912995081	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA VILLACRESES MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910271410	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL PAQUETE ACCIONARIO EN LA COMPAÑÍA LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. QU LOS SEÑORES EDUARDO GARCIA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCIA VILLACRESES, MARIA FABIANA GAR VILLACRESES, MARIA CRISTINA GARCIA VILLACRES, CONSISTENTE EN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENT CINCO (136.145) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AM

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	332400.00

Nº TRAMITE: 82236-0041-20 31/08/20 08:51

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 25015

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS AURELIO CANDADO HUACON

NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 06684-DP09-2020-JS

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo

PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL PAQUETE ACCIONARIO EN LA COMPAÑÍA LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. QUE CELEBRAN LOS SEÑORES EDUARDO GARCIA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCIA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCIA VILLACRESES, MARIA CRISTINA GARCIA VILLACRESES.-

CUANTIA: INDETERMINADA. –

DI: 2 COPIAS.-

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy día veintiocho de agosto del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO CARLOS AURELIO CANDADO HUACON, NOTARIO SUPLENTE SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL,** comparecen: Los señores **EDUARDO GARCIA VILLACRESES,** con cédula de identidad número cero nueve uno uno dos cinco siete uno cero tres mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 67-68, de esta ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número dos ocho tres cuatro seis siete ocho y correo electrónico natogarciajr@hotmail.com ; **ALEJANDRO GARCIA VILLACRESES,** con cédula de identidad número cero nueve uno tres cero cero tres siete seis cero, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la Urbanización Parques Del Rio Mz 1 Villa 67-68, en la ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número dos ocho tres cuatro seis siete nueve y correo electrónico alejandrogarciav@hotmail.com; **MARIA FABIANA GARCIA VILLACRESES,** con cédula de identidad número cero nueve uno dos nueve nueve cinco cero ocho uno,

mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 81, en la ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número DOS OCHO TRES CUATRO DOS TRES CUATRO y correo electrónico mfabiana@isladpartyec.com; **MARIA CRISTINA GARCIA VILLACRESES**, con cédula de identidad número cero nueve uno cero dos siete uno cuatro uno cero, mayor de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 5, en la ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número dos ocho tres tres ocho uno siete y correo electrónico mcristina84@hotmail.com, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil.- Los comparecientes son mayores de edad, son personas capaces para obligarse y contratar a quienes por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, los mismos que comparecen a celebrar esta escritura pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL PAQUETE ACCIONARIO EN LA COMPAÑÍA LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. CORRESPONDIENTE A GARCIA VERGARA EDUARDO (HEREDEROS),** sobre cuyo objeto y resultados están bien instruidas, a la que proceden de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL PAQUETE ACCIONARIO EN LA COMPAÑÍA LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. CORRESPONDIENTE A GARCIA VERGARA EDUARDO**

(HEREDEROS) que se expresa al tenor de las clausulas siguientes: **PRIMERA. -** COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura, Los señores **EDUARDO GARCIA VILLACRESES**, con cédula de identidad número CERO NUEVE UNO UNO DOS CINCO SIETE UNO CERO TRES mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 67-68, de esta ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número DOS OCHO TRES CUATRO SEIS SIETE OCHO y correo electrónico natogarciajr@hotmail.com ; **ALEJANDRO GARCIA VILLACRESES**, con cédula de identidad número CERO NUEVE UNO TRES CERO CERO TRES SIETE SEIS CERO ,mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 67-68, en la ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número DOS OCHO TRES CUATRO SEIS SIETE NUEVE y correo electrónico alejandrogarciav@hotmail.com; **MARIA FABIANA GARCIA VILLACRESES**, con cédula de identidad número CERO NUEVE UNO DOS NUEVE NUEVE CINCO CERO OCHO UNO ,mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 81, en la ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número DOS OCHO TRES CUATRO DOS TRES CUATRO y correo electrónico mfabiana@isladpartyec.com; **MARIA CRISTINA GARCIA VILLACRESES**, con cédula de identidad número CERO NUEVE UNO CERO DOS SIETE UNO CUATRO UNO CERO, mayor de edad, de

estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Urb. Parques Del Rio Mz 1 Villa 5, en la ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia de Guayas, con teléfono convencional número DOS OCHO TRES TRES OCHO UNO SIETE y correo electrónico mcristina84@hotmail.com, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil quienes comparecen en calidad en calidad de **DECLARANTES. SEGUNDA. - ANTECEDENTES:** Los señores **EDUARDO GARCÌA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCÌA VILLACRESES Y MARIA CRISTINA GARCÌA VILLACRESES**, cada uno de ellos por sus propios derechos, son actuales propietarios de los derechos y acciones hereditarios en forma indivisa de un paquete accionario en la Compañía **LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.** con RUC 0990540098001, consistente en **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (136.145)** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los derechos y acciones hereditarios anteriormente descritos fueron adquiridos por los antes mencionados hermanos, mediante la Posesión Efectiva debidamente protocolizada de los bienes dejados por su progenitor, el causante propietario EDUARDO GARCÌA VERGARA, concedida por la Notaría Quincuagésima Octava del Cantón Guayaquil, el día tres de mayo del dos mil dieciséis, y luego puesta en conocimiento e ingresada ante la Super Intendencia de Compañías y Seguros con Tramite 72004-0041-18, por la cual, ya se efectuó la transferencia del porcentaje ganancial de la sociedad conyugal que le correspondía como cónyuge sobreviviente señora Sarah María Villacreses Vinueza por lo

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Notario Suplente Sexagesimo Octavo
Cantón Guayaquil

tanto solo corresponde la partición de las **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (136.145)** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA entre sus herederos. **TERCERA. - PARTICION EXTRAJUDICIAL. -** Con los antecedentes expuestos y obrando en forma libre y voluntaria, los señores EDUARDO GARCÌA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCÌA VILLACRESES Y MARIA CRISTINA GARCÌA VILLACRESES, por sus propios derechos, en el presente acto, tienen a bien realizar la presente Partición Extrajudicial del paquete accionario heredado en la Compañía La Parrilla del Ñato C.A., correspondiente al 50 % de su difunto padre, el mismo que quedara repartido de la siguiente manera: **UNO. –** El paquete accionario denominado GARCIA VERGARA EDUARDO (HEREDEROS) en la Compañía La Parrilla del Ñato C.A., correspondiente a **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (136.145)** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pertenecen de forma íntegra a los cuatro hermanos **EDUARDO GARCÌA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCÌA VILLACRESES Y MARIA CRISTINA GARCÌA VILLACRESES,** quedando establecidos que a **EDUARDO GARCÌA VILLACRESES** le pertenecen TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América; **ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES** le pertenecen TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América, **MARIA FABIANA GARCÌA**

VILLACRESES le pertenecen TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América; y **MARIA CRISTINA GARCÌA VILLACRESES** le pertenecen TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América. **EDUARDO GARCIA VILLACRESES CEDE SU CUOTA HEREDITARIA A SU HERMANO ALEJANDRO GARCIA VILACRESES.- CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía de la presente Partición Extrajudicial por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA.- SANEAMIENTO.-** Los señores **EDUARDO GARCÌA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCÌA VILLACRESES Y MARIA CRISTINA GARCÌA VILLACRESES** en forma expresan declaran que la cuota de gananciales y cuotas de derechos y acciones hereditarias del paquete accionario materia de la presente escritura pública se encuentra libre de todo gravamen, prohibición de enajenar y de cualquier otra limitación de dominio que afecte su libre transferencia, no obstante lo cual, se obliga al saneamiento en los términos que indica la ley. **SEXTA. - GASTOS.** -Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura pública, serán de cuenta y cargo de los señores **EDUARDO GARCÌA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCÌA VILLACRESES Y MARIA CRISTINA GARCÌA VILLACRESES**, los mismos que además quedan autorizados para obtener la inscripción de la presente escritura pública en el competente Registro Mercantil de Guayaquil. **SEPTIMA. - ACEPTACIÓN: Los señores EDUARDO GARCÌA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÌA VILLACRESES, MARIA FABIANA GARCÌA VILLACRESES Y MARIA CRISTINA GARCÌA**

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:

PROTOCOLIZACIÓN:---

PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR EDUARDO GARCÍA VERGARA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

GUAYAQUIL, 10DE MARZO DEL 2016.-

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

ESCRITURA NÚMERO: 2016-09-01-058-P00514.-

PROTOCOLIZACIÓN:----------

PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR EDUARDO GARCÍA VERGARA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES.-.-

GUAYAQUIL, 10 DE MARZO DEL 2016.-.

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

SEÑOR NOTARIO:

Sírvase protocolizar en el Registro Público de Escrituras a su cargo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial, primera copia certificada del PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR EDUARDO GARCÍA VERGARA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES.

AB. ALFREDO RAMÍREZ CÁCERES
Reg. No. 2.351
C.A.G.

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Notario Suplente Sexagésimo Octavo
Cantón Guayaquil

ACTA DE DILIGENCIA DE POSESIÓN EFECTIVA

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES,** Notario Quincuagésimo Octavo del Cantón Guayaquil, comparecen: Los señores **EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES,** cada uno de ellos por sus propios y personales derechos, quienes exponen: Que conforme la escritura pública autorizada por mí, el día de hoy diez de marzo del año dos mil dieciséis, los comparecientes han comprobado que son los únicos y universales herederos del causante señor EDUARDO GARCÍA VERGARA, quien falleció sin testar en la ciudad de Samborondón, el día veintiséis de febrero del año dos mil dieciséis, conforme la Inscripción de Defunción y las Partidas de Nacimiento que constan como anexos en dicha escritura pública, quienes afirman bajo juramento que no existen otros herederos con mejor derecho, y, por tanto, como hijos y legítimos herederos del causante me solicitan que les conceda la posesión efectiva proindiviso sin perjuicios de terceros, sobre los siguientes bienes: **-Vehículo cuya descripción es: Placa Actual:** GOL CERO CINCO UNO OCHO; **Placa Anterior:** GOL CERO CINCO UNO OCHO; **Marca:** Toyota; **Clase:** Vehículo Utilitario; **Tipo:** JEEP; **Año Fabricado:** Dos

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CANTÓN GUAYAQUIL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo

mil seis; **Modelo:** Cuatro RUNNER cuatro por dos T/A; **País Origen:** Japón; **Motor:** UNO GR CINCO UNO OCHO SIETE SEIS NUEVE SEIS; **Color:** Dorado; **Color Dos:** Dorado; **Chasis:** JTEZU UNO CUATRO R CERO SEIS OCHO CERO CUATRO OCHO NUEVE CERO SEIS; **Carruaje:** Metálico; **Combustible:** Gasolina; **Pasajeros:** Cinco; **Tonelaje:** Setenta y Cinco; -**Vehículo cuya descripción es: Placa Actual:** GRI CERO SIETE NUEVE CERO; **Año:** Dos mil doce; **Clase y Tipo:** JEEP STATION WAGON; **Servicio:** Particular; **Marca:** Hyundai; **Modelo:** Veracruz GL DAA cuatro por dos TA; **Color:** Blanco; **Origen:** Corea del Sur; **Carrocería:** Metálica; **Combustible:** Diesel; **Chasis:** KMHNT OCHO UNO WP OCHO U CERO CINCO NUEVE UNO CUATRO NUEVE; **Motor:** D SEIS EA SIETE U CERO DOS CERO TRES CERO NUEVE; -**Cuenta en Banco Del Pacifico S.A.: Tipo de cuenta:** corriente; **Número:** tres dos seis cero cinco cuatro, en la que actualmente existen valores depositados. - **ACCIONES EN LAS SIGUIENTES COMPAÑÍAS: LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.,** doscientas setenta y seis mil doscientas (276.200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US1,00) cada una; **INMOBILIARIA SIMÓN S.A.,** cinco mil ciento dieciocho (5.118) acciones ordinarias y nominativas de Cero punto cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,40). **INMOBILIARIA RICACHON S.A.,**

ESCRITURA NÚMERO: 2016-09-01-058-P0513.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DECLARACIÓN JURADA QUE HACEN LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(CUANTÍA: INDETERMINADA.-)

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES,** Notario Quincuagésimo Octavo del Cantón Guayaquil, comparecen: **a)** El señor **EDUARDO GARCÍA VILLACRESES,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, con domicilio y residencia en Samborondón, de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos; **b)** El señor **ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, con domicilio y residencia en Samborondón, de tránsito por esta ciudad,

señora **MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva, con domicilio y residencia en Samborondón, de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos; y, **d)** La Doctora **MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de profesión Médico, con domicilio y residencia en Samborondón, de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, capaces de obligarse y contratar, a quienes doy fe de conocer, por haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan a este instrumento. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Declaración Jurada a la que proceden con amplia libertad, para su otorgamiento, me expusieron: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase recibir la siguiente Declaración Jurada como herederos para que se nos conceda la Posesión Efectiva proindiviso, sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por el señor EDUARDO GARCÍA VERGARA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: DECLARANTES.-** Comparecen a este acto los señores **EDUARDO GARCÍA VILLACRESES,**

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Quincuagésimo Octavo

MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES y **MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES,** cada uno, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Que con fecha veintiséis de febrero del año dos mil dieciséis, falleció abintestato en la ciudad de Samborondón, nuestro padre el señor EDUARDO GARCÍA VERGARA, tal como lo acreditamos con la Partida de Defunción que a la presente se agrega; **DOS)** Que nuestras calidades de hijos del fallecido la acreditamos con las correspondientes Partidas de Nacimiento que adjuntamos a la presente; **TRES)** Que nuestro padre contrajo matrimonio con la señora doña SARAH MARÍA VILLACRESES VINUEZA; **CUATRO)** Que entre los bienes que poseía en propiedad nuestro padre y que fueron adquiridos bajo el régimen de sociedad conyugal que tenía formada con la señora doña SARAH MARÍA VILLACRESES VINUEZA, se encuentran los siguientes: **CUATRO.UNO.- Vehículo cuya descripción es: Placa Actual:** GOL CERO CINCO UNO OCHO; **Placa Anterior:** GOL CERO CINCO UNO OCHO; **Marca:** Volkswagen; **Clase:** Vehículo Utilitario; **Tipo:** JEEP; **Año Fabricado:** Dos mil seis; **Modelo:** Cuatro

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Notario Suplente Vigésimo Octavo
Cantón Guayaquil

Japón; **Motor:** UNO GR CINCO UNO OCHO SIETE SEIS NUEVE SEIS; **Color:** Dorado; **Color Dos:** Dorado; **Chasis:** JTEZU UNO CUATRO R CERO SEIS OCHO CERO CUATRO OCHO NUEVE CERO SEIS; **Carruaje:** Metálico; **Combustible:** Gasolina; **Pasajeros:** Cinco; **Tonelaje:** Setenta y Cinco; **CUATRO.DOS.- Vehículo cuya descripción es: Placa Actual:** GRI CERO SIETE NUEVE CERO; **Año:** Dos mil doce; **Clase y Tipo:** JEEP STATION WAGON; **Servicio:** Particular; **Marca:** Hyundai; **Modelo:** Veracruz GL DAA cuatro por dos TA; **Color:** Blanco; **Origen:** Corea del Sur; **Carrocería:** Metálica; **Combustible:** Diesel; **Chasis:** KMHNT OCHO UNO WP OCHO U CERO CINCO NUEVE UNO CUATRO NUEVE; **Motor:** D SEIS EA SIETE U CERO DOS CERO TRES CERO NUEVE; **CUATRO.TRES.- Cuenta en Banco Del Pacifico S.A.: Tipo de cuenta:** corriente; **Número:** tres dos seis cero cinco cuatro (326054), en la que actualmente existen valores depositados. **CUATRO.CUATRO.- ACCIONES EN LAS SIGUIENTES COMPAÑÍAS: LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.,** doscientas setenta y seis mil doscientas (276.200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

una; **INMOBILIARIA SIMÓN S.A.,** cinco mil ciento dieciocho (5.118) acciones ordinarias y nominativas de Cero punto cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,40). **INMOBILIARIA RICACHON S.A.,** setecientos treinta (730) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US1,00) cada una; **CORPORACIÓN EDUCRISFAL S.A.,** trescientas cuarenta y seis mil cuatrocientas (346.400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una; y, **CERMIL S.A.,** siete mil trescientas (7.300) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0.04) cada una.- **TERCERA: SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA.-** En virtud de los antecedentes expuestos los comparecientes señores **EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES,** solicitamos a usted Señor Notario, se digne concedernos la **POSESIÓN EFECTIVA pro-indiviso sin perjuicio de terceros,** sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Hudson
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

EDUARDO GARCÍA VERGARA, toda vez que a nuestra señora madre SARAH MARÍA VILLACRESES VINUEZA le corresponde por ley el otro cincuenta por ciento de los gananciales, así como ordenar el registro y las correspondientes inscripciones de ser el caso.- **CUARTA: INSCRIPCIÓN.-** Los comparecientes se autorizan mutuamente para que cualesquiera de ellos por sí o por interpuesta persona realicen todas las gestiones pertinentes para el perfeccionamiento de este acto.- Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad.- (Hasta aquí los Declarantes).- En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta declaración, la misma que se eleva a Escritura Pública para que surta todos los efectos legales.- Se agrega a este registro todos los documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario, en clara y alta voz, a los otorgantes quienes la aprueban en todas y cada una de sus partes; se afirman, ratifican y la firman en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-

Certificado: 0002416564

USD $3.00

No. 2723577

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy, día 9 del mes de Marzo de 2016, constan en la e de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de EPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

la parroquia Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 08, FOLIO 146, ACTA 946, del AÑO 1983, se encuentra la cripción de Nacimiento perteneciente a: GARCIA VILLACRESES EDUARDO, C.I. 091123710-3, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día del Mes de Abril del Año 1976 en Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Hijo(a) de: GARCIA VERGARA EDUARDO, cionalidad Ecuatoriana, y de: VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002413[illegible]

USD $3.00

No. 2717713

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

ertifico que con fecha 27 de Febrero de 2016 en el TOMO 10, FOLIO 196, ACTA 1996, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la ORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2016, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

duardo Garcia Vergara, con Cédula Identidad: 1704486909, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de mma, Vergara, C.I.: xxxxxxxxx, y de Angel, Garcia, C.I.: xxxxxxxxx.

lombre del cónyuge sobreviviente: Villacreces, Sara María, C.I.: xxxxxxxxxx.

allecido(a) en la Parroquia Samborondon, del Cantón Samborondon, Provincia de Guayas, Ecuador, el 26 de Febrero de 2016.

torgado en la ciudad de Guayaquil, el 7 de Marzo de 2016.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

a institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

USD 3.00

No. 2723576

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy, día 9 del mes de Marzo de 2016, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 001, FOLIO 225, ACTA 1025, del AÑO 1983, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GARCIA VILLAGRES ALEJANDRO, CI 091300376-0, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 18 del Mes de Abril del Año 1982 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Hijo(a) de: GARCIA VERGARA EDUARDO, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: VILLAGRES [illegible] MARIA, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Corporación Registro Civil de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002416572

USD $3.00

No. 2723574

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy día 9 del mes de Marzo de 2016, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Gonzalez Suarez, Quito, Pichincha, Ecuador, TOMO II, FOLIO 199, ACTA 199, del AÑO 1965, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GARCIA VILLACRESES MARIA CRISTINA, C.I. 091027141-0, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 24 del Mes de Diciembre del [illegible] Quito, Pichincha, Ecuador. Hijo(a) de: GARCIA EDUARDO, Nacionalidad Ecuatoriana, y de [illegible] Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Corporación Registro Civil Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page w corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 002416569

USD $3.00

No. 2723575

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certificado de hoy, día 9 del mes de Marzo de 2016, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Lizarzaburu, Riobamba, Chimborazo, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 385, ACTA 400, del AÑO 1972, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GARCIA VILLACRESES MARIA FABIANA, C.I. 091299508-1, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 17 del Mes de Febrero del Año 1972 en Veloz, Riobamba, Chimborazo, Ecuador, Hijo(a) de: EDUARDO GARCIA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: SARA VILLACRESES, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Corporación Registro Civil de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 5 Pag. 171 Acta ....

En Guayaquil Provincia de ....

hoy día .... de .... de mil novecientos ....

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ....

nacido en .... el .... de .... de 19.... de nacionalidad .... de profesión ....

con Cédula N° .... domiciliado en .... de estado anterior .... hijo de ....

y de ....

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ....

nacida en .... el .... de .... de 19.... de nacionalidad .... de profesión ....

con Cédula N° .... domiciliada en .... de estado anterior .... hija de ....

y de ....

LUGAR DEL MATRIMONIO: .... FECHA: ....

En este matrimonio legitimaron a su(s) hijo(s) común(es) llamado(s) ....

OBSERVACIONES:

FIRMAS: ....

....sentencia de Divorcio de Juez ....

.... con copia .... de 19....

Jefe de Oficina

....conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes .... el presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia ....

.... con fecha ....

.... se archiva ....

.... de .... de 19....

f) ....

Jefe de Oficina

....la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del ....

.... con fecha ....

.... cuya copia se archiva ....

.... de .... de 19....

f) ....

Jefe de Oficina

SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

No. 0061

CERTIFICO

06 MAR 2016

AB. ROGER AROSEMENA BENITES * NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO * CANTÓN GUAYAQUIL * REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Ehuaca * República del Ecuador * Notario Suplente Sexagésimo Octavo * Cantón Guayaquil

Factura: 001-002-000005437

20160901058D00771

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901058D00771

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a INSCRIPCION DE MATRIMONIO DEL SEÑOR GARCIA VERGARA EDUARDO Y SEÑORA MARIA VILLACRESES VINUEZA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE MARZO DEL 2016, (12:45).

NOTARIO(A) ROGER RAMON AROSEMENA BENITES

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÚMERO DE ESPECIE

GMN-001308064-PAR

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRICULA
GOL0518	GOL0518	01-OCT-2015
MARCA: TOYOTA	CLASE: VEH. UTILITARIO	TIPO: JEEP
AÑO FAB.: 2006	MODELO: 4 RUNNER 4X2 T/A	PAÍS ORIGEN: JAPON
MOTOR: 1GR5187696	COLOR: DORADO	COLOR2: DORADO
CHASIS: JTEZU14R068048906	CARR.: MET	COMBU.: GAS
PASOS: 5	TONELAJE: 2.5	
OBSERVACIÓN: SIN GRAVÁMEN	CADUCA: 28-SEP-2020	CILINDRAJE: 4000 CC

APELLIDOS Y NOMBRES

VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA

C.C./PASAPORTE/RUC	RESIDENCIA
0903351211	
DIRECCIÓN: PARQUES DEL RIO # 67.68 MZ. 1	TELEFONO
COOPERATIVA	DISCO
MODALIDAD	SERVICIO: PARTICULAR
TOTAL MATRICULA: 22.00	AVALUO: 4515.1 USD.
DIGITADOR: EARIASN	DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR

Ab. Carlos Cantos
Notario Suplente
Cantón Guayaquil
República del Ecuador

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

CERTIFICADO DE SEGURO

LATINA SEGUROS

RN - 2717471 [redacted]

[redacted]

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

AMT

Identificación: CED - 0903351211
Cliente: VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA
Placa: GOL0518
Marca: TOYOTA
Modelo: 4 RUNNER 4X2 T/A
Tipo: JEEP
Año Fabricación: 2006
Año Revisión: 2015 CENTRO RTV NORTE
Matrícula Hasta: 30-09-2015

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

432[redacted]

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Adhesivo: 0
Color: DORADO
Motor: 1GR5187696
Chasis: JTEZU14R068048906
Cooperativa:
Combustible: GASOLINA
RTV Válido Hasta: 30-09-2016
APROBADO RESULTADO

STE DOCUMENTO NO CERTIFICA ANUAL, ES UN COMPROBANTE DE APROBACION.

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

MATRICULA ANUAL

GARCIA VERGARA EDUARDO		1704486909
PARQUES DEL RIO MZ-1 V#67-68, SAM		04204457
GUAYAQUIL	11390 $ 370.96	26-ENE-2009
5930309	MAT-2	XGILBERTH 18-12-2003
		17-JUL-2012 16:41
		GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

GRI0780			2012
JEEP STATION WAGON	PARTICULAR		
HYUNDAI	VERACRUZ GL DAA 4X2 TA	2008	BLANCO
COREA DEL SUR	METALICA		DIESEL
KMHNT81WP8U059149	D6EA7U020309		75
		30-NOV-2015	31-ENE-20

PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT

LATINA RN - 2717473 1115 2717473

[redacted]

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

Identificación: CED - 1704486909
Cliente: GARCIA VERGARA EDUARDO
Placa: GRI0780
Marca: HYUNDAI
Modelo: VERACRUZ GL DAA 4X2 TA
Tipo: JEEP
Año Fabricación: 2008
Año Revisión: 2015 CENTRO RTV NORTE
Matrícula Hasta: 30-11-2016

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

 # Adhesivo: 3098737
Color: BLANCO
Motor: D6EA7U020309
Chasis: KMHNT81WP8U059149
Cooperativa:
Combustible: GASOLINA
RTV Válido Hasta: 30-11-2016
APROBADO RESULTADO

DOCUMENTO NO ES MATRÍCULA ANUAL, ES UN COMPROBANTE DE APROBACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
091125710-3
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VILLACRESES
EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GOMEZ VILLALOBOS
KAROL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 17 DE FEBRERO DEL 201[illegible]
GARCIA VILLACRESES EDUARDO
GUAYAS SAMBORONDON
DUPLICADO
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS
4629656

Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Sexagésimo Octavo

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA VERGARA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-08-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL JEFE SECCIONAL
IDECU0911257103<<<<<<<<<<<<<<<
7604I8M2027082IECU<<<<<<<<<
GARCIA<VILLACRESES<<EDUARDO<<<

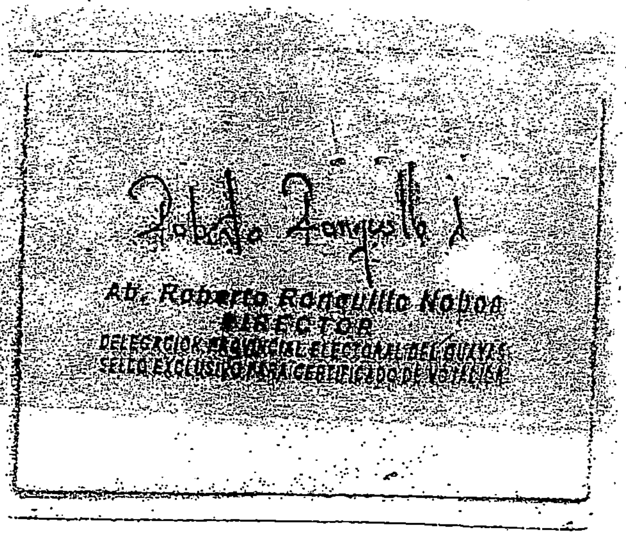

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

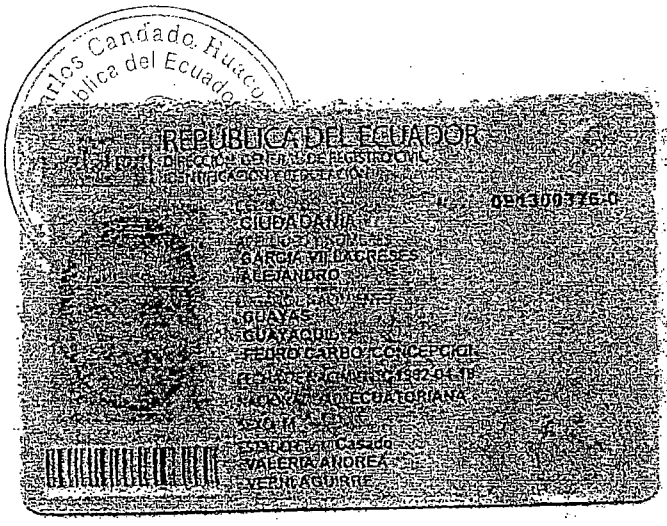
REPÚBLICA DEL ECUADOR
0913003760-0
CIUDADANÍA
GARCÍA VILLACRESES
ALEJANDRO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CASADO
VALERA ANDREA
VERA AGUIRRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO 2014
010
010 - 0261
0913003760
CÉDULA
GARCÍA VILLACRESES ALEJANDRO
GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDÓN
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

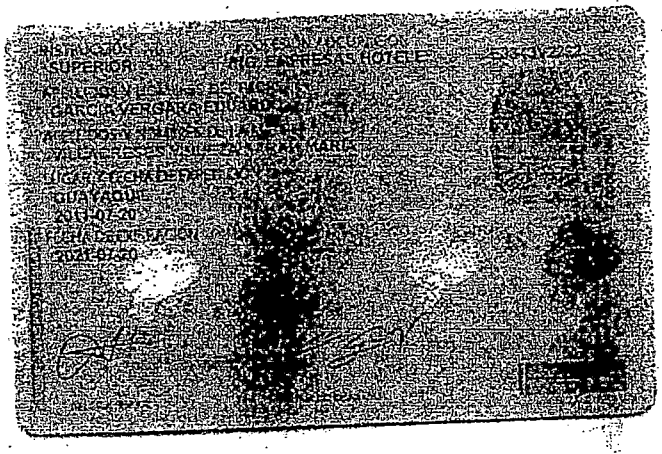
SUPERIOR
GUAYAQUIL

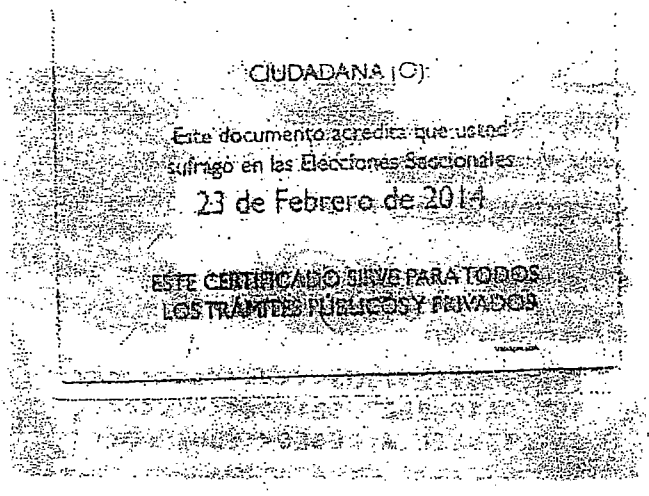
CIUDADANA (O):
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013

013 - 0125
NÚMERO DE CERTIFICADO

0910271410
CÉDULA

GARCIA VILLACRESES MARIA CRISTINA

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA
ZONA 0

(F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 091027141-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VILLACRESES
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
FIRMA DEL CEDULADO

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN DR. MEDICINA Y CIRUG.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES SARAH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
FECHA DE EXPIRACIÓN
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

I<ECU0910271410<<<<<<<<<<<<<<
6512248260529ECU<<<<<<<<<<<<
GARCIA<VILLACRESES<<MARIA<CRIS

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

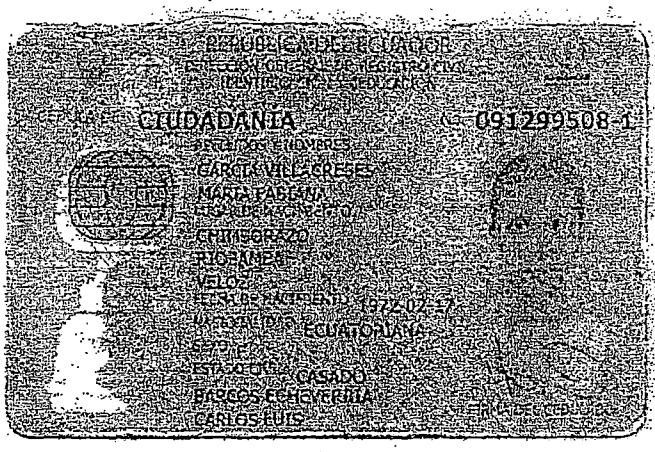
CIUDADANIA
091299508-1
GARCIA VILLACRESES
MARIA FABIANA
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
1972-02-17
ECUATORIANA
CASADO
BRICOS ECHEVERRIA
CARLOS LUIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
165
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
165 - 0162
0912995081
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
GARCIA VILLACRESES MARIA FABIANA
GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
GUAYAQUIL
TARQUI
1
CANTÓN
PARROQUIA
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

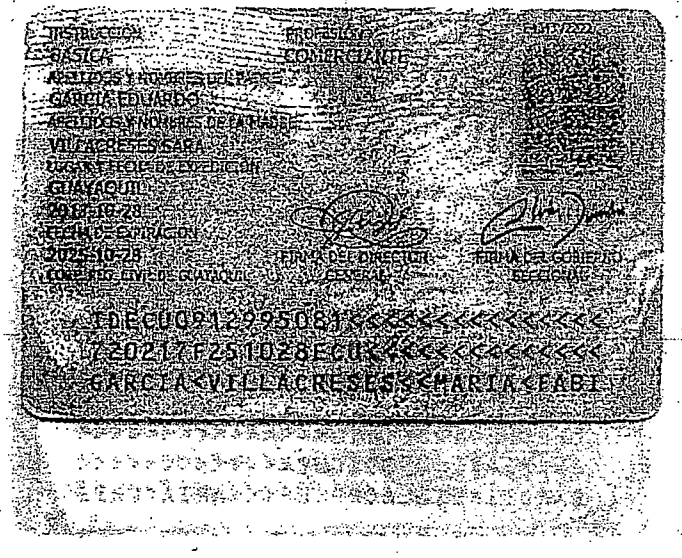
INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES SARA
LUGAR DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-10-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-25
CONSEJO CIVICO GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
IDECU0912995081<<<<<<<<<<<<<<<
7202177F2510286ECU<<<<<<<<<<<<
GARCIA<VILLACRESES<MARIA<FABI

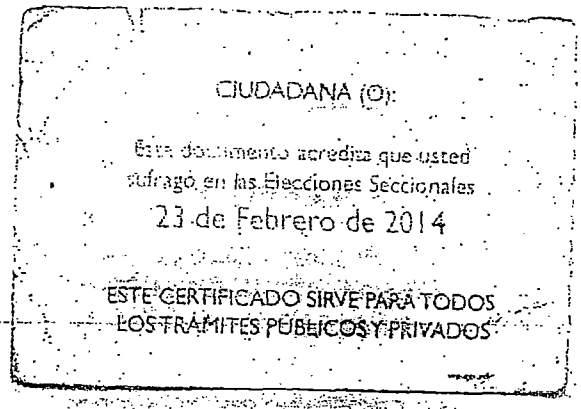
CIUDADANA (O):
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

gantes.-

SR. EDUARDO GARCÍA VILLACRESES
C.C. 091125710-3
C.V. 010-0262

SR. ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES
C.C. 0913003760
C.V. 010-0261

SRA. MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES
C.C. 0912995081
C.V. 165-0162

DRA. MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES
C.C. 0910271410
C.V. 013-0125

EL NOTARIO

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

AB. ROGER AROSEMENA BENITES NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura pública, de DECLARACIÓN JURADA QUE HACEN LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES; que sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.-

NOTARIA 58 GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Notario Suplente Sexagésimo Octavo
Guayaquil

setecientos treinta (730) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US1,00) cada una; **CORPORACIÓN EDUCRISFAL S.A.,** trescientas cuarenta y seis mil cuatrocientas (346.400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una; y, **CERMIL S.A.,** siete mil trescientas (7.300) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0.04) cada una.- En virtud de lo expuesto, y amparado en lo dispuesto en el numeral Doce del Artículo Siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Sesenta y Cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, el Notario, concedo la posesión efectiva proindiviso sin perjuicios de terceros a los señores **EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES,** sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes dejados por el señor EDUARDO GARCÍA VERGARA, toda vez que a la cónyuge sobreviviente señora SARAH MARÍA VILLACRESES VINUEZA le corresponde por ley el otro cincuenta por ciento de los gananciales. Copia de esta acta se anotará en los Registros correspondientes. DOY FE.-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candato Hinojosa
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura pública, de ACTA DE DILIGENCIA DE POSECIÓN EFECTIVA ENTRE LOS SEÑORES EDUARDO GARCIA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCIA VILLACRESES MARÍA FABIANA GARCIA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCIA VILLACRESES; que sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

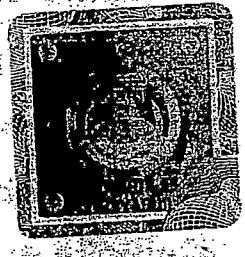

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

DILIGENCIA.- En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral Dos de la Ley Notarial vigente y a petición del Abogado Alfredo Ramírez Cáceres, con Registro Profesional número dos mil trescientos cincuenta y uno, del Colegio de Abogados del Guayas, **PROTOCOLIZO** e incorporo al Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, primera copia certificada del ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR EDUARDO GARCÍA VERGARA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES.- Guayaquil, diez de marzo del año dos mil dieciséis.-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

ES IGUAL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Carlos Candado Huerson
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura pública, de PROTOCOLIZACIÓN PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR EDUARDO GARCÍA VERGARA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES EDUARDO GARCÍA VILLACRESES, ALEJANDRO GARCÍA VILLACRESES, MARÍA FABIANA GARCÍA VILLACRESES Y MARÍA CRISTINA GARCÍA VILLACRESES; que sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 58
GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 25015

No. de RUC de la Compañía: 0990540098001

Nombre de la Compañía: LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1704486909	GARCIA VERGARA EDUARDO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	$ 136.145,0000	N
2	0913003760	GARCIA VILLACRESES ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	$ 28.100,0000	N
3	0910271410	GARCIA VILLACRESES MARIA CRISTINA	ECUADOR	NACIONAL	$ 14.050,0000	N
4	0912995081	GARCIA VILLACRESES MARIA FABIANA	ECUADOR	NACIONAL	$ 14.050,0000	N
5	0903351211	VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 140.055,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 332.400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2020 10:40:32

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0003423257

HEREDEROS	PAQUETE ACCIONARIO HEREDADO (SR. GARCIA)	ACCIONES PARTICULARES	TOTAL DE ACCIONES	% ACCION
ALEJANDRO GARCIA	68,073	28,100	96,173	28,93%
MARIA CRISTNA GARCIA	34,036	14,050	48,086	14,47%
MARIA FABIANA GARCIA	34,036	14,050	48,086	14,47%
CONYUGUE SOBREVIVIENTE (YA RECIBIO SU % SOCIEDAD CONYUGAL)				
SARAH VILLACRESES	136,145	3,910	140,055	42,13%
TOTALES	**272,290**	**60,110**	**332,400**	100,00%

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990540098001

RAZÓN SOCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/11/2012

NOMBRE COMERCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. PORTOFINO Numero: SOLAR 1-2 Referencia: FRENTE URBA. PORTAL DEL SOL Manzana: 221 Edificio: PLAZA COLONIA Oficina: LOCAL 17 Kilometro: 11.5 Camino: VIA A LA COSTA

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 12/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE OFICINA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. QUISQUIS Barrio: MAPASINGUE ESTE Numero: SOLAR 14 Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESTACION DE LA LINEA CUARENTA Y DOS Manzana: E-2 Telefono Trabajo: 042380231 Telefono Trabajo: 042882848

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** ABIERTO - BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 05/09/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE ALIMENTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Barrio: COOP. QUISQUIS Numero: SOLAR 10 Referencia: ESTACION DE LA CUARENTA Y DOS Manzana: 1

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/01/2002

NOMBRE COMERCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C. A. **FEC. CIERRE:** 31/12/2017 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA PRIMERA ETAPA Numero: SOLAR 8-9 Referencia: FRENTE A MI COMISARIATO Manzana: R-1

Código: RIMRUC2019001197461

Fecha: 10/05/2019 15:44:06 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0990540098001

RAZÓN SOCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/11/2004

NOMBRE COMERCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C. A. **FEC. CIERRE:** 30/09/2014 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DEL BOMBERO Numero: S/N Edificio: RIOCENTRO CEIBOS Oficina: LOCAL C-9 Carretero: VIA A LA COSTA Kilometro: 6.5 Telefono Trabajo: 042380231 Telefono Trabajo: 042855604 Telefono Trabajo: 042851161

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/11/2004

NOMBRE COMERCIAL: LA PARRILLA DEL ÑATO C. A. **FEC. CIERRE:** 25/08/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Numero: S/N Referencia: PATIO DE COMIDAS Edificio: RIOCENTRO ENTRERIOS Oficina: LOCAL C-3 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilometro: 1.5 Telefono Trabajo: 042380231 Fax: 042380231 Apartado Postal: 09-1-8329 Telefono Trabajo: 042835004 Telefono Trabajo: 042836430

Código: RIMRUC2019001197461

Fecha: 10/05/2019 15:44:06 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

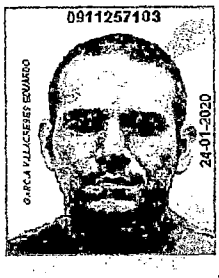

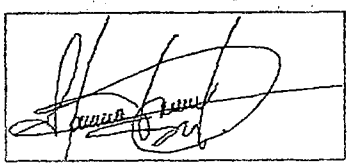

Número único de identificación: 0911257103

Nombres del ciudadano: GARCIA VILLACRESES EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA VERGARA EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 206-335-77607

206-335-77607

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **091125710-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VILLACRESES
EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GOMEZ VILLALOBOS
KAROL

FIRMA DEL CEDULADO

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN EMPRESARIO
E333313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA VERGARA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-09-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-06
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU09112571O<39<<<<<<<<<<<<<
7604186M2809067ECU<<<<<<<<<<<2
GARCIA<VILLACRESES<<EDUARDO<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M JUNTA No. | 0010 - 291 CERTIFICADO No. | 0911257103 CÉDULA No.

GARCIA VILLACRESES EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SAMBORONDON
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANO:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Quinto

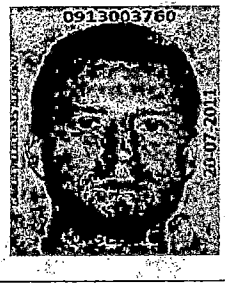

Número único de identificación: 0913003760

Nombres del ciudadano: GARCIA VILLACRESES ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EMPRESAS HOTELE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERNI AGUIRRE VALERIA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GARCIA VERGARA EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 201-335-77638

201-335-77638

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091300376-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VILLACRESES ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO/CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VALERIA ANDREA VERNI AGUIRRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M JUNTA No. | 0010 - 290 CERTIFICADO No. | 0913003760 CÉDULA No.

GARCIA VILLACRESES ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

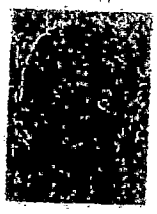

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SAMBORONDON
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EMPRESAS HOTELE
E3343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA VERGARA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20

DIRECTOR GENERAL | FIRMA DEL CEDULADO

ELECCIONES
2019

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO
[illegible]
[illegible]
ELECTORAL 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dr. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910271410

Nombres del ciudadano: GARCIA VILLACRESES MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA VERGARA EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACRESES VINUEZA SARAH MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 209-335-77663

209-335-77663

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. [illegible] al día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
Nº 091027141-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VILLACRESES
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTORA - MÉDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES SARAH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-07-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-27

E4333V4222

001294467

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F	0013 - 109	0910271410
JUNTA No.	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

GARCIA VILLACRESES MARIA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y DPCDS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

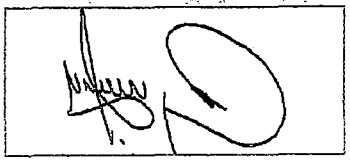

Número único de identificación: 0912995081

Nombres del ciudadano: GARCIA VILLACRESES MARIA FABIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCOS ECHEVERRIA CARLOS LUIS

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: EDUARDO GARCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARA VILLACRESES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 209-335-77682

209-335-77682

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*

Ab. Carlos Candado Hurtado
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagésimo Octavo

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN
COMERCIANTE
E4343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES SARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-10-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-28
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0912995081<<<<<<<<<<<<<<<
7202177F2510288ECU<<<<<<<<<<<<<
GARCIA<VILLACRESES<<MARIA<FABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 091299508-1
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VILLACRESES
MARIA FABIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BARCOS ECHEVERRIA
CARLOS LUIS
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
0167 F
0167 - 345
0912995081
GARCIA VILLACRESES MARIA FABIANA
GUAYAS
GUAYAQUIL
2
TARQUI
1

ELECCIONES 2019
CIUDADANO/A

VILLACRESES aceptan el contenido íntegro de la presente escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL**, por ser conveniente a sus personales y exclusivos intereses. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento del presente instrumento público.- firmado) ABOGADA RAQUEL GUADALUPE DUARTE MARIN, MATRICULA DEL FORO DE ABOGADOS número cero nueve-dos mil diecinueve -doscientos noventa y nueve.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída en alta voz, toda esta escritura pública a las comparecientes, éstas la aprueban y la suscriben conmigo, el Notario, en un solo acto.-

EDUARDO GARCIA VILLACRESES
C.C. 0911257103

ALEJANDRO GARCIA VILLACRESES
C.C. 0913003760

MARIA FABIANA GARCIA VILLACRESES
C.C. 0912995081

MARIA CRISTINA GARCIA VILLACRESES

C.C. 0910271410

EL NOTARIO,

ABOGADO CARLOS AURELIO CANDADO HUACON

NOTARIO SUPLENTE SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL

Es fotocopia de la matriz que reposa en el Protocolo Publico a mi cargo, en Fe de ello confiero CERTIFICADO este 1ER TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en Guayaquil, 28 AGO 2020

NOTARIA 68 GUAYAQUIL 0912585

Ab. Carlos Candado H.
NOTARIO SUPLENTE SEXAGESIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Carlos Candado Huacon
República del Ecuador
Cantón Guayaquil
Notario Suplente Sexagesimo Octavo